



Una propuesta para desarrollar una práctica acorde a
las posibilidades cognoscitivas del niño respecto
a los Niveles de Conceptualización en la
lecto-escritura

MARIA DEL SOCORRO GOMEZ NAVAR

Propuesta Pedagógica presentada para obtener título de
Licenciada en Educación Preescolar.

Torreón, Coahuila. 1994

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Torreón, Coah., a 23 de septiembre de 1994

C. Profr. (a)
Presente

MARIA DEL SOCORRO GOMEZ NAVAR

(nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa PROPUESTA PEDAGOGICA
titulado "UNA PROPUESTA PARA PROMOVER ENTRE EDUCADORAS UNA PRACTICA ACORDE A
LAS POSIBILIDADES COGNOSCITIVAS DEL NIÑO, RESPECTO A LOS NIVELES DE
CONCEPTUALIZACION EN LA LENGUA ESCRITA".
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión


PROFR. FELIPE DE JESUS PERALES MEJIA



S. E. P.
Universidad Pedagógica
Nacional
Unidad Torreón
TORREÓN

A mi esposo e hijos:

Por su apoyo y comprensión.

A mi madre:

Por su cariño incondicional.

A mis maestros:

Por compartir sus conocimientos
de una forma responsable, eficiente
y profesional.

TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	5
CAPITULO II	
REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES.....	18
2.1 Proceso de Desarrollo Lingüístico.....	18
2.1.1 Proceso de Desarrollo del conocimiento del - niño.....	20
2.1.2 Desarrollo Lingüístico y Niveles de Concep - tualización.....	23
2.2 El lenguaje y la educadora.....	25
2.2.1 Actuación Lingüística (apropiación y uso)...	25
2.2.2 Contextos de intervención.....	27
2.2.3 Formación Docente.....	30
2.3 La Supervisión escolar en la organización del tra- bajo relacionado con el desarrollo lingüístico....	32
2.3.1 Promoción de acciones formativas.....	33
2.3.2 Apoyo académico.....	34
2.3.3 Evaluación.....	36

CAPITULO III

ESTRATEGIA DIDACTICA.....	40
3.1 Principios de organización general de la propuesta.....	41
3.2 Principios.....	45
3.3 Organización general.....	47
3.4 Estrategia metodológica de base.....	49
3.4.1 Organización de la primera reunión.....	50
3.4.2 Organización de la segunda reunión.....	50
3.4.3 Organización de la tercera reunión.....	51
3.4.4 Organización de la cuarta reunión.....	51
3.4.5 Organización de la quinta reunión.....	51
ALCANCES Y LIMITACIONES.....	70
CONCLUSIONES.....	72
BIBLIOGRAFIA.....	74
ANEXO	75

INTRODUCCION

El lenguaje en el desarrollo del niño, ha sido fundamental, ya que al interactuar o experimentar con éste, va construyendo su pensamiento, razón por la cual se ha diseñado esta Propuesta Pedagógica ya que al desempeñar las funciones que realizo en la Supervisión de Zona; me he percatado que el personal docente no interpreta las producciones de sus alumnos con relación a la lecto-escritura, por ende, no llega a reconocer las características que componen cada uno de los niveles que sistematizan el proceso complejo y arbitrario del desarrollo lingüístico.

Dada esta situación, la presente Propuesta Didáctica, se plantea en la intención de contribuir a dar solución a la problemática, ya que generalmente la observamos no sólo en esta zona, sino también en cualquier otra, haciéndose necesario que se inicie un cambio oportuno a estas dinámicas de trabajo; -- por la necesidad de afrontar el reto de los cambios sociales -- que han surgido en la actualidad, los que exigen mejor calidad educativa. Tal razón nos lleva a reflexionar sobre la siguiente interrogante:

¿ Cómo desarrollar una práctica acorde a las posibilidades del niño respecto a los Niveles de Conceptualización -- en la lecto-escritura ?

Consideramos necesario, hacer un análisis de los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, para solucionar nuestra limitante, dada la importancia que el docente -- analice sistemáticamente el proceso lingüístico de los niños, -- llevando un registro objetivo y preciso del nivel en que se encuentra el niño.

Con lo anterior, se pretende lograr un cambio en el actuar de la educadora frente a grupo promoviendo con otras Supervisoras esta propuesta, para que en caso necesario, pueda ser de utilidad y así converger en una mejor calidad educativa.

Haciéndose para tal objetivo, la construcción metodológica que explique el objeto de conocimiento; refiriéndose a éste, se presenta en este apartado, ampliándose posteriormente, para la cual se contempla en primer lugar, el proceso de desarrollo del niño, el Desarrollo Lingüístico y Niveles de Conceptualización actuación lingüística de las educadoras (apropiación y uso); los contextos de intervención, formación docente, promoción de acciones formativas por parte de la Supervisión, el apoyo académico y la evaluación. Presentándolo de la siguiente forma:

En el capítulo I, se considera la construcción del objeto de estudio; así como el contexto en que se encuentra.

En el segundo, se contempla el Proceso de Desarrollo del niño, el Desarrollo lingüístico y los Niveles de Conceptualización; el lenguaje en la educadora en su actuación lingüística - (aproximación y uso), los contextos de intervención docente y por último la organización del trabajo de la Supervisión, contemplando promoción de acciones formativas, apoyo académico y evaluación.

Mediante esta propuesta se pretende dar alternativas a la educadora para mejorar su servicio educativo haciéndose hincapié en los Niveles de Conceptualización y la actuación lingüística para que propicie al niño nuevas y mejores experiencias - que incidan en su formación tanto general como en el desarrollo del proceso de la lecto-escritura en el Nivel de Preescolar.

Pretendiendo lograr como alcance inmediato, un cambio en el actuar de la educadora, sobre todo que adquiriera el interés - de analizar los apoyos didácticos que se le otorguen y poniéndolos en práctica de una forma activa considerando las interacciones que se dan en este proceso y como limitante contemplada en la formación del docente, y los contextos con los que interactúa.

Esta Propuesta Didáctica, está dirigida a las educadoras para que a la vez apliquen nuevas alternativas al niño, abriendo un campo más amplio de posibilidades para que éste interactúe con su lenguaje oral y escrito.

CAPITULO I

DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO

El presente trabajo, se desarrolla en el contexto de la Supervisión escolar del Nivel de Preescolar (1), se plantea en una forma descriptiva a la vez que analítica, debido a las características socio-económicas y culturales de cada comunidad y los grupos que la componen, en los cuales se ha observado en el desempeño del docente, ciertas limitaciones respecto a la realización de las estrategias propuestas por la guía para el favorecimiento de niño a la lecto-escritura y la expresión -- oral; restringiendo de alguna manera el proceso de desarrollo de los niños en este aspecto, por lo que se presentan algunos hechos y explicaciones que serán oportunos para llegar a una comprensión del problema.

Comúnmente se observa que el docente al formular el avance de los alumnos, no lleva una objetiva información del proceso de desarrollo de sus alumnos, ya que al registrar éstos, -- sólo se centra en la socialización del niño y no presta un seguimiento de los demás ejes de desarrollo. No saben con exacti-

(1) La Zona Escolar 34ª del Nivel de Preescolar, comprende 8 Jardines de Niños del medio rural con cabecera en Cuencamé, Durango.

tud el nivel en que se encuentran sus alumnos con relación al lenguaje oral y escrito.

La educadora no permite que el niño exprese sus opiniones, no escucha sus puntos de vista ni los interpreta, haciendo valer sólo la idea que ella tiene de cualquier situación.

La falta de análisis de los apoyos didácticos que se le brindan ya que generalmente la Educadora no analiza los apoyos didácticos y gufa de la lecto-escritura, siguiendo con actitudes que desde épocas pasadas asimiló, presentando en algunas ocasiones resistencia a los cambios que se van propiciando en las reformas actuales.

La misma cotidianidad que impera en el nivel de preescolar, conlleva a un actuar del docente en la realización de prácticas que observa en el contexto que la envuelve, realizándolas empíricamente sin documentarse ni buscar el sentido del por qué lo está haciendo.

La familia y la comunidad, son incidentes directos en el buen resultado de los objetivos que se proponen, ya que por su nivel socioeconómico y cultural, así como lo alejado de las comunidades las que están ubicadas en el medio rural, no tienen referencias sobre cómo llevar al niño a un ambiente alfabetizador que le favorezca, en donde el nivel máximo de

estudios es de primaria y las actividades que se realizan pertenecen a la agricultura en las que inmiscuyen a toda la familia.

Se considera que los hechos anteriores son de suma importancia ya que se presentan con frecuencia en la zona escolar y generalmente en todo el nivel de Preescolar, acentuándose -- principalmente en el actuar del docente, el no dar libertad al niño en su expresión oral y escrita así como el contexto en el que se ubica el problema.

En la conformación de la situación a la que se pretende atender en esta Propuesta Pedagógica, se parte de supuestos -- principales; en primer lugar, la falta de concientización al personal docente, acerca de la importancia de analizar la guía didáctica de la lecto-escritura, así como los apoyos colaterales que se le proporcionan para favorecer en el niño el desarrollo de la lengua y sobre todo, tener claridad en los niveles de conceptualización para promover en el niño el nivel --- subsecuente en el proceso del desarrollo de la lengua.

En segundo lugar, el desinterés por aceptar los cambios que se proponen en el sistema educativo y al no apropiarse de dichos cambios, por ende, su actuar ante el grupo será en los mismos términos que ha llevado en prácticas anteriores.

Por medio de la práctica que realizo en mi función, considero que dichos supuestos son sumamente importantes ya que se presentan muy frecuentemente entorno al problema y a pesar de que no se había profundizado o reflexionado sobre esta limitante, se pretende buscar las alternativas pertinentes para que el docente conozca y maneje con propiedad los Niveles de Conceptualización y las características que los identifican.

Para lograr este objetivo, es conveniente analizar en -- primer lugar el planteamiento de nuestro programa y sus apo-- yos colaterales, los que proponen más libertad de acción al -- niño, de tal manera que encuentren mayor oportunidad de --- hablar solos, o con otros niños, o con adultos; de experimentar con la lengua oral y escrita, de inventar palabras y juego de palabras de tal manera que a la vez que reconstruye el lenguaje, desarrolla habilidades para expresar sus emociones, deseos y necesidades; descubriendo la función que tienen para entender a otros y darse a entender él mismo, es decir, accediendo a formas de comunicación socializada, las sugerencias se sistematizan en el Programa de Educación Preescolar y los apoyos colaterales, los cuales son los siguientes:

- El Jardín de Niños y el Desarrollo de la Comunidad.
- Areas de Trabajo.
- Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar.
- Lecturas de apoyo.

- En el Jardín de Niños Unitario.

Existe también como documento didáctico la Guía de la -- lecto-escritura.

El programa considera las características de los niños - preescolares, está dosificado para que se aplique o se ajuste conforme al medio socio-económico y cultural de los alumnos: (1) se aprecia una amplia explicación en primer término, de las etapas que conforman un proyecto, un modelo de friso y su respectiva orientación contempla también las actividades relacionadas con los bloques de desarrollo, así como un anexo; el -- cual contiene formatos referentes a la Planeación General del Proyecto, Evaluación Inicial y Final (individual y grupal) y la Evaluación del Proyecto.

El Jardín de Niños y el Desarrollo de la Comunidad; nos apoya en la integración que se lleva a cabo con el entorno inmediato presentando dos puntos esenciales: el Docente y la Escuela en el Desarrollo de la Comunidad, destacando la importancia de éste como agente de cambio de la sociedad. En atención a esta posibilidad, se integra la Propuesta Metodológica

(1) Secretaría de Educación Preescolar. Programa de Educación Preescolar. México, 1992, p. 7

para elaborar proyectos de Desarrollo de la Comunidad, la cual sugiere un diagnóstico general del contexto que rodea a la escuela sobre el que diseñará el proyecto, así como la programación, desarrollo y evaluación que pretenderá dar solución al problema.

Areas de Trabajo, este apoyo precisamente nos remite a la información de lo que es un Area de Trabajo, * cómo se construye, cómo se forma, los participantes en su formación, sus características, en las cuales no importa tanto el nombre (se -- elige el que deciden los niños) que se aplique para titularlos, sino más bien; que sean construidas por los niños, docentes y padres de familia; concientizándose del uso y la funcionalidad como apoyo didáctico, debiendo estar al alcance de los niños, procurando no poner substancias ni objetos nocivos a la salud.

Desarrollo del Niño en el Nivel Preescolar; nos presenta en un primer momento, los aspectos en que se divide el desarrollo integral, el cual contempla la relación entre Pensamiento y Lenguaje o bien la importancia de las primeras relaciones -- afectivas en dicho proceso, a la vez implica dinámicas bioló-- gicas, psicológicas y sociales independientes entre sí y que -- se proyectan en su manera de actuar o sea, se expresan como un todo.

* Las Areas de Trabajo sugeridas son: Dramatización, Música, Actividades Gráfico-Plásticas, Naturaleza, etc.

El siguiente trata del desarrollo del niño y la práctica docente, es interesante en el sentido de la importancia de que el docente conozca el desarrollo del niño y sobre todo que se conozca a sí mismo para aplicar y ampliar sus potencialidades para dar lo mejor en su trabajo; se expresan diferentes aspectos que inciden en dicho desarrollo, tal es el caso de la --- interacción maestro-alumno y la manipulación que tenga el niño con los materiales que se encuentran en el aula.

Las lecturas de apoyo, presentan referencias que llevan relación con los bloques de desarrollo y que en determinado -- momento documentan al docente sobre aspectos de su labor educativa.

El Jardín de Niños Unitario, contempla la función que --- desempeña el docente en un centro de trabajo con esas características, la población infantil y su espacio físico; el segundo tópico se refiere al trabajo que puede desarrollarse en comunidades de este tipo, su organización en el grupo, elaboración de fichas de trabajo y su aplicación, define las relaciones o roles que juegan los pacientes, maestros, niños y padres de familia. Por último, se infiere a las actividades sugeridas en el plano pedagógico, administrativo, de organización y participación comunitaria. Los apoyos mencionados anteriormente son sugerencias que el docente puede tomar, ampliar o ajustar conforme a sus alumnos, contexto y nivel socio-económico y

cultural que rodea a su práctica docente.

De igual forma el maestro cuenta con la Guía Didáctica para la lecto-escritura; la cual abarca tres capítulos bien explicados, el primero se refiere a las consideraciones teóricas generales, el segundo de ellos a la lengua escrita como objeto de conocimiento y sus características, los niveles de conceptualización, la organización de las actividades integradas de la Lecto-escritura, así como el concentrado de actividades que la favorecen; igualmente ofrece las estrategias didácticas generales, las cuales contemplan el papel de los elementos en el proceso enseñanza-aprendizaje de éstos procesos, la escuela como ambiente alfabetizador, las formas de cuestionamiento y cómo incluir las actividades de la lecto-escritura en la organización del trabajo.

Se observa en mi práctica docente, que la educadora si bien realiza conjuntamente con sus alumnos aquellas actividades que brindan al niño ese ambiente alfabetizador para favorecer el lenguaje escrito, no tiene claridad en lo que hace, es decir, no conoce las características que conforman los Niveles de Conceptualización y por lo tanto, no sabe interpretar las producciones de sus alumnos, observándose desde el diagnóstico que efectúa del niño al inicio del ciclo escolar, el cual se concentra por lo regular a la socialización del niño, si tiene o no autonomía, etc. sin precisar exactamente el nivel en que

se encuentra en la lecto escritura y por consiguiente, así lo hará en los demás documentos, llevando un seguimiento superficial del avance de sus alumnos. *

Otra observación se refiere al lenguaje oral; pocas veces la Educadora da libertad de expresión a los niños, escuchándoseles continuamente: "Calladitos, primero les explico yo" .

Con frecuencia, el docente sigue dando patrones o estereotipos a seguir con técnicas que ella decide (boleado, pintado, recortado, etc).

Generalmente la Educadora no revisa los apoyos que se le brindan, realizando sus actividades empíricamente sin tener claridad de lo que realmente está haciendo.

Las producciones de sus alumnos fluctúan entre el Nivel de los Garabatos Puros y el Presflábico (1), dentro del primero, se encuentran características tales como: la realización de líneas y trazos "acción", o imitación, da un valor nominal a sus producciones (gato, lobo, etc.), sus representaciones --

* Ver apéndice; Cuadernillo de observaciones individuales.

(1) Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Inicial y Preescolar. Guía Didáctica para orientar el Desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. México, 1989.

son con signos icónicos y reconoce su incapacidad de escribir por otro lado, algunos ya hacen diferencia entre el dibujo y la escritura, tienen una cantidad mínima de caracteres, el niño piensa que con menos de tres grafías no se puede escribir, etc.

En cuanto a las acciones concomitantes a la lectura; los alumnos suponen que se puede leer indistintamente de arriba - hacia abajo o viceversa, de izquierda a derecha o de derecha a izquierda. Supone que para leer hay que hacerlo en voz alta. Igualmente en el primer momento, encontramos alumnos que creen que se puede leer algo en el texto apoyándose en la imagen.

El binomio enseñanza-aprendizaje, como todo proceso, requiere ser evaluado, mismo que se hace en tres momentos: diagnóstica, media y final; sólo que frecuentemente éstas no van acompañadas de un estricto seguimiento en los avances o limitaciones de los alumnos, haciéndolo de una forma empírica. *

En relación a los avances y limitaciones de los alumnos, y concretamente en la expresión oral, se observa como restricción el actuar del docente, ya que con frecuencia no da liber

* Ver apéndice ejemplo de producciones.

tad total de expresión a los alumnos o no presta la atención - adecuada cuando el niño narra situaciones de su entorno, en -- ocasiones el docente tampoco presta la importancia debida a -- los niños con problemas de lenguaje, tratándolos en forma dife^{re}rente al resto del grupo (consideraciones especiales, coartando la posibilidad de que intente por sí solo en experimentar - con su lengua), pocas veces nos encontramos en los diálogos -- maestro-alumno en los que el niño hable más que la educadora, - al finalizar, siempre será su punto de vista el que predomine , aunque en ocasiones sea ésta quien está en el error.

En tanto a la Lectura, el niño se encuentra con limitacio^{ne}s o desventajas debido a que los padres de familia no cuen--tan con hábitos de lectura, aunado a las distancias que hacen inaccesible la compra de periódicos o cualquier otro tipo de lectura.

Se puede mencionar como avance, la oportunidad que tiene el alumno en el Jardín de Niños de poder "leer" diferentes documentos sirviendo de apoyo a la lectura; la misma comunidad - cuenta con anuncios, logotipos, que de la misma forma estimu--lan al niño a "leer".

Otro avance lo favorece la educadora mediante las activi--dades cotidianas para ayudar al niño en la escritura, mediante recados, permisos, recetas, etc., parte de las actividades que

realiza, la misma institución, brinda contenidos escolares que a su vez se relacionan entre sí, los cuales pretenden conjuntamente mejorar el desarrollo integral, estos alcances se dan en la medida y responsabilidad de cada educadora.

Analizando las limitaciones anteriores; aquellas que mediante esta propuesta se pretende atender, son las siguientes:

- a) La falta de claridad en la educadora sobre el desarrollo en el proceso del lenguaje oral y escrito, así como sus Niveles de Conceptualización en la lecto-escritura.
- b) La restricción de la expresión oral del niño para dar pase al verbalismo del docente.

Es necesario construir alternativas para atender esta -- problemática, ya que prevalece en el nivel de preescolar desde hace mucho tiempo; sin embargo, se debe hacer conciencia - en los docentes de la importancia que tiene su actuar frente al grupo y la interacción con sus alumnos, así como el respeto y libertad que les brinde, ya que es determinante en el -- desarrollo de expresión, brindándole un ambiente alfabetiza-- dor más rico en experiencias y que reflexione en la inciden-- cia que tiene para este objetivo del contexto interno como el externo, ya que a medida que se le brinde mayores oportunidades de experimentar con la lengua oral y escrita, mayor será

la oportunidad de acercarse al código convencional.

CAPITULO II

REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES

2.1 Proceso de desarrollo lingüístico

Para tener un marco de referencia más amplio acerca de la problemática que se ha expuesto en el apartado anterior, es indispensable en un primer momento, considerar la historia de la lengua en el ser humano, su origen y características.

Desde épocas remotas, el hombre en la necesidad de supervivencia, tuvo que desarrollar trabajos de cacería, recolección de frutos, etc., de esa manera y por la misma actividad laboral, nació la necesidad de comunicarse: así, después de realizar sólo sonidos similares a los de los animales, fue creando formas de comunicación para entenderse con los demás porque la misma evolución exigía nuevos medios de comunicación diferentes a los pocos signos primitivos con los que se contaba.

Así, el lenguaje apareció conjuntamente con los instrumentos y mediante las experiencias que del sujeto al interactuar libremente con su entorno, más amplio y variado fué haciéndose su lenguaje.

En el desarrollo individual ocurre de manera semejante: he aquí

la importancia que la educadora, padres de familia y entorno, reconozcan el papel del ambiente en el desarrollo integral y las posibilidades socio-culturales al que pertenecen aquéllos sujetos a los que se pretende favorecer oportunidades de desarrollo lingüístico.

El lenguaje se considera esencial en la vida cotidiana, - es indispensable en cualquier ámbito que la sociedad contempla, además al ser humano se ha valido de otros instrumentos de comunicación, tal es el caso del gesto, la imitación y el dibujo, instrumentos que el niño en edad preescolar utiliza con mucha frecuencia, dadas las características contempla la interpretación de un complejo sistema de 'lenguaje', manifestado por dichos gestos; de tal manera que: "El lenguaje y el gesto se relacionan íntimamente, pone en relieve la importancia del proceso colectivo del trabajo". (1)

Esto es, que mediante estos instrumentos entre otros, el niño se relaciona con los demás. Da a interpretar sobre todo su estado de ánimo, emociones y sentimientos que expresan mediante su comportamiento dentro y fuera del aula.

(1) Ernest Fisher. "El lenguaje en la escuela". (Antología) México, SEP, UPN, 1991, p. 11

De igual forma, la representación simbólica es un instrumento mediante el cual el niño externa inicialmente valiéndose del dibujo, la imaginación, la "escritura", la mímica, todas - aquellas vivencias que en su vida cotidiana se llevan a cabo, reforzando con todo lo anterior su lenguaje oral y la organización de nuevos esquemas de su desarrollo general, ya que hablan imaginando los personajes que interactúan en su entorno, por consiguiente, es indispensable para nuestro objetivo, analizar el desarrollo del niño y sus características.

2.1.1. Proceso de Desarrollo del conocimiento en el niño.

Dado que la función de las Educadoras, se desenvuelve directamente con los niños; y en busca de una solución a la problemática existente, se contempla en este apartado el proceso de desarrollo del niño como un ser activo, que estructura el mundo que lo rodea a partir de una interacción permanente con él. Actúa sobre los objetos físicos y sociales y busca comprender relaciones entre ellos. Elaborando hipótesis, poniéndolas a prueba, rechazándolas o aceptándolas en función de los resultados. (1)

Para lograr favorecer al niño en su desarrollo integral,

(1) Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar.
Libro 1. México, 1981, p. 22

la educadora juega un papel primordial en la apertura de oportunidades de desarrollo lingüístico, generando situaciones que lleven al niño a interactuar con el mundo que lo rodea, mediante las experiencias vivenciales que se integran en la cotidianidad, respetando su individualidad y las características propias de su desarrollo general en un proceso de socialización e interacción con su entorno.

La actividad desarrollada en el Jardín de Niños pretende contribuir a favorecer en el niño la construcción de su pensamiento a través de las acciones reflexivas que se propician al interactuar con los objetos ya sean físicos o abstractos, desde el enfoque orientador de la actividad del preescolar, se -- parte de una concepción del proceso de aprendizaje, que incorpora no sólo los aspectos externos al individuo y los efectos que en él produce, sino también el proceso interno, la forma -- en que se construye el conocimiento y la inteligencia en la -- interacción del niño.

El aprendizaje se entiende como una interacción entre el sujeto y el objeto en el que se ponen en acción los mecanismos de asimilación (acción que el niño pone sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores) y acomodación (modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño), estas acciones mentales -- operan desde el punto de vista psicológico **en la estructura---**

ción del conocimiento. (1)

Por lo tanto, ya que las estructuras cognoscitivas del niño características propias en cada estadio del desarrollo, tienen su origen en las del estadio anterior y éstas a su vez, serán el punto de apoyo para las posteriores, es labor del nivel preescolar, propiciar situaciones que favorezcan la transición de un nivel a otro, respetando el proceso paulativo e individual de cada niño, llevándolo a desarrollar su conocimiento; el cual se constituye mediante los objetos concretos, afectivos y sociales.

Una de las características que presenta el niño en el nivel de preescolar y que son expresión de su desarrollo, es el egocentrismo, el cual se debe tomar en cuenta por parte de la educadora en su actuar frente al grupo, si bien debe apoyarlo para la superación de esta etapa, de la misma forma, debe tener cuidado de no subestimar su actuación ante los demás compañeros. Dicho egocentrismo, frecuentemente se puede observar mediante el juego simbólico, llamado también juego de la imaginación y de la imitación. Corresponde a la educadora el encausarlo para ir superando poco a poco esta etapa, por medio de infinidad de actividades que convergen con sus compañeros -

(1) Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Educación Preescolar. Bloques de Desarrollo. México, 1991, p. 25

llevándolos conjuntamente a una socialización y aceptación de las reglas que el ambiente social ha establecido a través de la humanidad; tal es el caso de los juegos libres, escenificaciones, cuentos, dramatizaciones, etc., mediante los cuales - el niño libremente expresará su estado emocional y su avance en el desarrollo general; siempre y cuando manipule directamente con el objeto de conocimiento y bajo sus intereses personales, de esa forma, podrá construir su propia personalidad.

2.1.2 Desarrollo Lingüístico y Niveles de Conceptualización.

Conjuntamente con su desarrollo general, el niño va evolucionando su lengua oral y escrita, mediante todas esas experiencias que en su vida cotidiana va pasando; por lo tanto, - se considera a este desarrollo como un aprendizaje que se da desde temprana edad, ahí estriba la importancia de darle libertad de expresión, de escuchar lo que pretende comunicar; - de esta forma, irá interactuando con su lenguaje oral, así -- como en el escrito; el niño, a través del uso, pasa por todo un proceso largo y complejo para llegar a la apropiación de - las convencionalidades y arbitrariedades que las componen.

Por lo tanto es función del Jardín de Niños, propiciar - un ambiente alfabetizador que trascienda las oportunidades --

que el nivel socioeconómico y cultural en el que se ubica se -
lo permita; propiciando experiencias mediante las cuales inter-
actúe con su lenguaje oral y escrito.

Posteriormente, y mediante **la estrecha relación** que el --
niño tenga con **ese objeto de conocimiento que es la lengua** y -
conforme al ritmo que marquen sus características individua---
les. El niño presilábico ya hace diferencias entre el dibujo
y la escritura, algunos hacen representaciones primitivas cuyo
trazo son muy próximas al dibujo y las coloca dentro y fuera -
de él, pero muy cercanas, realiza una serie de grafías cuyo --
límite lo marca el final del renglón; aparece la hipótesis de
nombre, donde la palabra escrita representa algo y puede ser
representada. Cuenta con repertorio fijo, en el cual contro-
la la cantidad de grafías para producir textos, la misma serie
de letras en el mismo orden, sirven para diferentes nombres.

Después obtendrá un repertorio variado, el niño se exige
que las letras que usa para escribir algo sean variadas. Con-
cretizando todo lo anterior en una sola característica; no --
hace correspondencia entre los signos utilizados en la escri-
tura y los sonidos del habla.

Conforme el niño va avanzando en el desarrollo de ese co-
nocimiento, llegan al nivel silábico; en donde la principal --
característica de ésta, es que ya puede descubrir la relación

entre la escritura y los aspectos sonoros del habla.

Posteriormente, llega a una transición silábica-alfabética en la cual el niño trabaja simultáneamente con el sistema silábico y el alfabético.

En el Alfabético, el niño llega a conocer las bases del sistema alfabético de la escritura; cada fonema está representado por una letra, cabe señalar que éste nivel es alcanzado por el niño en la escuela primaria, aunque muy esporádicamente, se encuentran casos de niños con estas características en el nivel de preescolar. (1)

Todo este proceso de desarrollo es favorecido por las educadoras en esta zona, aunque de una manera asistemática por no llevar un seguimiento verídico del avance de sus alumnos, ni se percata del nivel en que se encuentran.

2.2 El lenguaje y la educadora

2.2.1 Actuación Lingüística (apropiación y uso)

La actuación lingüística que la Educadora tenga con sus

(1) Dirección General de Educación Preescolar. Guía para orientar el Desarrollo del lenguaje Oral y Escrito en el nivel de preescolar. México, SEP, pp. 56-68

alumnos, será determinante en el desarrollo del lenguaje oral y escrito de éstos, es por eso y buscando una respuesta a la problemática que existe en esta zona escolar, se considera -- pertinente el reflexionar sobre la **actuación lingüística de la educadora**. Para tener comunicación con sus alumnos, padres de familia y compañeros de trabajo, es necesario que --- exista un código común aceptado por ambas partes; el cual debe ser claro, preciso y adecuado entre el emisor y el receptor, existen además del código que estamos empleando al hablar, en la manera que lo empleemos, gran número de datos de nosotros mismos que aunque no sean expresados relatan nuestra forma de ser y de actuar.

Por tal motivo, el lenguaje que utilicemos en nuestra labor docente debe ser apropiado y variado para que el niño --- tenga más referentes que lo acerquen a la convencionalidad -- del lenguaje y aprender a autorregularse para así, mantener una eficacia funcionalidad comunicativa; así mismo, las educadoras se apropian del lenguaje y hacen uso de él conforme el medio que las rodea, observándose en ocasiones un lenguaje -- fluido y claro y en otras, restringido e inseguro, obedeciendo precisamente al entorno en el que se han desenvuelto ya -- que es "socialmente aceptable" o rechazado según las reglas - de cada comunidad, por lo tanto, en esas mismas condiciones - es reflejado ante el grupo que está bajo su cargo. (1)

(1) Raúl Avila. La Lengua y los Hablantes. México, Ed. Trillas, 1979

2.2.2 Contextos de intervención.

En busca de una respuesta para la solución de ésta problemática, y considerando que los contextos en los que las educadoras se desenvuelven, son parte fundamental en su actuar frente al grupo, los cuales en ocasiones no son del todo favorable entorpeciendo de alguna manera el avance del desarrollo lingüístico en los niños preescolares.

Así pues, el docente se debe concientizar y reflexionar sobre su formación para recuperar lo objetivo y lo subjetivo de su actuar.

Para tal propósito, dividiremos este actuar en dos partes una en relación a los contextos personales y la otra a contextos profesionales, dentro del primero, se pueden considerar -- aquellos que desde pequeños han adquirido dentro del seno familiar en el que se encuentran inmersos, aquellas aptitudes y -- actitudes que llevaron en su cotidianidad como valores morales, prácticas comunes, costumbres, religión, etc., las cuales son consideradas como algo muy personal en las educadoras y respetadas a la vez, sólo que se mencionan por influir de cierta -- manera en el actuar frente a su grupo.

En segundo lugar, los contextos profesionales; los cuales son rutinas cotidianas en las que el maestro en ocasiones se -

deja llevar en una forma subjetiva y que mediante el transcurso de su experiencia va tomando formas y estructuras que en -- ocasiones las adopta en una forma asistemática y no reflexiva, siendo expresadas en su grupo, institución, y en el medio so-- cial en que se encuentre; dentro del contexto institucional -- por el que va pasando, adquiere reglas, condiciones de trabajo, etc., que la misma normatividad institucional ha implantado, -- la cual se reconoce como "norma y cotidianidad", viendo las -- normas oficiales o estatales, aquellas que marca el programa, pero que en algunos casos son aplicados sin tener en cuenta las características individuales de sus alumnos, sin tomar consideración que el programa solamente sugiere, pero que no precisamente se debe retomar tal cual, sino que debe ajustarse a las necesidades del grupo, considerando aquí la importancia y habilidad que el docente debe tener para lograrlo.

De igual forma, la educadora se vale en ocasiones de re--- cursos o estrategias para trabajar con su grupo y buscar una -- norma "real" que de funcionalidad de la lecto-escritura. (1)

Cabe mencionar para una mejor comprensión de los contex-- tos, que éste, es el marco referencial con respecto al cual los

(1) Elsie Rockwell y Ruth Mercado. La Práctica Docente y la Formación de -- maestros. Universidad Pedagógica Nacional. México, 1989, p. 203

signos adquieren un significado determinado, hay varias clases de contextos que influyen en la apropiación de la lengua oral y escrita, como es el caso del contexto Semántico, en el cual un signo adquiere un significado con referencia al significado de otros signos. EL contexto semántico permite seleccionar las acepciones de las palabras. Considerando -- que dentro del personal que integramos esta zona, existen -- elementos con amplio campo semántico, del que hacen uso adecuado a las situaciones contextuales que las rodean, utilizando de la misma forma el Contexto Situacional del tiempo y del espacio en el que se encuentran, sin embargo, algunos elementos del personal se les dificulta un poco estas posibilidades de amplitud contextual. No obstante, que dentro de su contexto físico les permite interactuar el sentido de las palabras.

Otro de suma importancia y que se denota de una forma -- personal es el contexto cultural, el cual abarca todo cúmulo de conocimientos que tiene cada educadora por el simple hecho de que responde a las características de la comunidad o entorno que la rodea, presenta conocimientos históricos, los que -- han adquirido mediante su preparación profesional dentro de -- la escuela, así como conocimientos que su propia experiencia le ha brindado, incluyendo aquellas de tipo ideológico o religioso que debemos tomar en cuenta para interpretar su comportamiento o su lenguaje que emplea al desempeñar sus labores y

desempeñarse en su vida cotidiana.

Por lo tanto, el niño va adoptando ciertos patrones de comportamiento que la educadora transmite involuntariamente y que en ocasiones no son del todo propicios para su avance, comportándose de la misma forma que la educadora lo hace con él. Enfatizando en este sentido, hacia una mejor apropiación del lenguaje para brindar al niño una amplia gama de posibilidades para su mejor desarrollo general.

2.2.3 Formación Docente.

Contribuir a la formación integral del ser humano ha sido siempre el objetivo de la educación escolar. En el contexto actual, la demanda de calidad y mayor participación de los docentes en los procesos de formación individual y desarrollo social es enfrentada de distintas maneras; la diversidad de las respuestas por parte de las educadoras conlleva a reflexionar acerca de las posibilidades y funciones que exigen esa necesidad de profesionalización de los docentes que haga posible más altos niveles de calidad en el servicio educativo.

En Educación Preescolar como habíamos señalado, las educadoras generalmente no analizan los apoyos didácticos que se les proporcionan, descuidando la importancia que tiene el

general, esto es que tienen que atender a las necesidades y -- exigencias que en la institución se marque; las cuales estri-- ban en la misma direccionalidad de la actitud docente en la -- actividad, solamente externa y no el análisis profundo del len-- guaje oral y escrito.

Contemplamos al proceso educativo como un sistema que -- implica un conjunto de elementos objetivos y contenidos de la enseñanza en que van inmersos alumnos, educadoras, metodología didáctica que se utiliza, formas de evaluación, etc., organi-- zadas precisamente con la unión e interacción de los elementos antes mencionados. (1)

Por tal motivo, explicitamos la necesidad de que el docen-- te se **apropie de prácticas en las que involucren** estos elemen-- tos conjuntamente y sobre todo que modifique su actuar adqui-- riendo primeramente una aceptación al cambio en su práctica -- docente y de esta forma reorientar las acciones que hasta la -- fecha ha venido practicando.

2.3 La supervisión escolar en la organización del trabajo relacionado con el desarrollo lingüístico

(1) Elena Martín e Isabel Solé. "Intervención psicopedagógica y actividad -- docente: claves para una colaboración necesaria", en: Conocimiento psi-- cológico y práctica educativa. s.e.a. pp. 463-476

2.3.1 Promoción de acciones formativas

La intervención que la Supervisora de zona tenga dentro - del proceso educativo, (enseñanza-aprendizaje) y las interaccion con éste, es de suma importancia, ya que dado a su función; le corresponde orientar, promover y estimular acciones educativas - así como las relaciones de armonía entre todo el personal (Di--rectivo, docente, Acompañante musical, Administrativo y Asistente de Servicios) así como los padres de familia, comunidad, --- etc.

Atendiendo a este propósito, cabe hacer mención de estas - acciones que son promovidas dentro de esta Supervisión, en la - que en primer lugar, y por ser el centro de nuestra labor educativa, nos referimos a los niños.

Promoviendo entre las educadoras el interactuar favorable y adecuadamente con el desarrollo lingüístico del niño, con el fin de detectar si las experiencias educativas que se brindan en los diferentes grupos son acordes a dicho proceso.

Otro apoyo didáctico lo forma el material gráfico de los niños, ya que por sus características preescolares se constituye en un recurso de interés para ellos y a la vez, al inter--actuar activamente con éste, le darán referentes que serán la base para otros próximos; debido a eso es función de la super-

visora promover el uso para que sea logrado este propósito.

Verificar si el personal docente, al aplicar dichas acciones toma en cuenta además del desarrollo del niño, el contexto en el que se desenvuelven, el nivel socio-económico y cultural al que pertenezca, ya que de no ser así; no serán compatibles los propósitos que se plantean con la realidad que vive el niño.

2.3.2 Apoyo Académico.

Mucho hemos hablado de la problemática que nos aqueja en esta zona escolar, pero... cabría preguntarnos ¿qué hace la Supervisión con relación al apoyo académico para el personal que interviene en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que se ha considerado su participación de suma importancia en dicho proceso?

Tratando de responder a esta interrogante, se mencionan a continuación algunas de las actividades que mediante las reuniones mensuales Técnico-pedagógico se realiza para favorecer este rubro.

Se imparten orientaciones promovidas por dicha supervisión para mejorar la calidad académica del personal, tal es el caso de el análisis permanente y periódico sobre su compren-

sión y correcta aplicación. Haciéndoles hincapié sobre la necesidad que los tiempos actuales exigen en una actualización - buena para enfrentar los retos que el contexto social pide para obtener una mejor calidad educativa. Contemplando esta alternativa, la Supervisión orienta al personal en la aplicación de técnicas y en el diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación, verificando que dichas técnicas e instrumentos de evaluación, sean pertinentes para el grado y características - que se observan en el grupo.

Se han analizado las características que contempla los --- Niveles de Conceptualización de la lengua, tomando paso a paso este proceso sólomente que se ha promovido con el personal directivo para que éste a su vez lo analice con su personal docente, encontrándose precisamente en esta transición (directivo-docente), la limitante motivo de nuestra Propuesta Pedagógica.

Sin embargo, consideramos que remitiéndonos a un análisis preciso del proceso del desarrollo lingüístico, en el que se - inmiscuya a todo el personal, podríamos obtener mejores resultados para que a la vez el docente **esté en condiciones de brindar al niño nuevas posibilidades** para su desarrollo del lenguaje oral y escrito.

2.3.3 Evaluación

La evaluación es otro de los elementos de suma importancia dentro de todo el proceso, la cual consideramos como: "El conjunto de procedimientos que permiten apreciar el logro de los resultados de un proceso en relación con objetivos previamente establecidos". (1)

Basados en la observación real y objetiva se verifica el avance que el niño va adquiriendo en su desarrollo general, en donde interesa mucho el análisis del proceso, aún más que el resultado final; mediante el cual proporciona a las educadoras elementos para formular un juicio del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de los alcances que el niño y la educadora puedan lograr.

Vemos también la evaluación como un proceso sistemático - porque no se da aisladamente, sino es también una serie de actividades planeadas con suficiente anticipación, acordes al programa de Preescolar, pero sobre todo acordes a las características formativas del niño en edad preoperatoria, algo muy importante en la evaluación estriba en que no se debe basar en

(1) Universidad Pedagógica Nacional. Evaluación en la práctica docente. (Antología) México, SEP, 1987, pp. 281-290.

la 'impresión subjetiva, en situaciones excepcionales o aisladas, he aquí la importancia de que la educadora debe valorar - el proceso de los niños, pero ante todo, primeramente se debe concientizar de dicha importancia para llevar un proceso evaluativo real y verídico basado en las características anteriores y no en juicios apriori.

Las reflexiones anteriores serán válidas, desde luego, en forma individual y grupal distinguiendo las características -- propias correspondientes a cada caso, tomando en cuenta que el aprendizaje se da en situaciones de grupos; permitiendo a las educadoras mejorar tanto el aprendizaje del niño como la calidad de enseñanza que se le brinde; ya que no da margen para -- reflexionar si nuestra intervención en dicho binomio ha sido - la adecuada.

Por otro lado, la evaluación tiene diferentes funciones o finalidades, una de ellas es apoyar el aprendizaje, ya que resulta una retroalimentación en el proceso educativo. (1)

Da también un conocimiento de la calidad del proceso educativo en nuestro caso, reconocer la limitante que con respec-

(1) Universidad Pedagógica Nacional. Evaluación en la práctica docente. (Antología) México, SEP, 1987, pp. 281-290

to al aprendizaje de la lecto-escritura, se contempla en esta zona, visto lo anterior, tomar en cuenta los tipos de evaluación que son propias para el niño en educación preescolar, en el que no se valoran conocimientos o instrucción, sino aspectos formativos que serán la base para sus etapas posteriores.

A fin de mencionar someramente, por el momento; diremos que en primer lugar se realiza una evaluación diagnóstica. Mediante la cual la educadora se aproxima a un conocimiento del estado en que recibe al niño, haciendo hincapié en lo que venimos mencionando desde párrafos anteriores, que estos diagnósticos la educadora debe realizar abarcando todos los ejes de desarrollo del alumno y para nuestro objeto de estudio, centrarse bien en el nivel exacto de la lecto-escritura que presente el niño al iniciar su estancia en el Jardín de Niños, con el fin de llevar un verdadero seguimiento del proceso evolutivo por el que va pasando el niño y sobre todo para apoyarlo a pasar al inmediato siguiente, mediante la propiciación de situaciones alfabetizadoras para su desarrollo, dicho diagnóstico es empleado en forma individual y grupal.

En el mismo sentido, se realiza una evaluación media y una final, desde luego que durante este proceso de evaluación, se van evaluando las actividades particulares de cada proyecto -- mediante las cuales se llega a obtener los diferentes ---

propósitos que la educadora se plantea para lograr en el niño un avance significativo en todo su desarrollo integral.

CAPITULO III

ESTRATEGIA DIDACTICA

La supervisión, propone mediante la presente Estrategia -
Didáctica, actividades que conlleven a las educadoras a una --
reflexión y cambio en el actuar del docente con respecto al --
análisis y aplicación de los Niveles de Conceptualización de -
la lengua en el nivel Preescolar y a la vez, que la educadora
propicie en el niño situaciones de aprendizaje que permitan --
avanzar de un nivel a otro de este proceso, respetando las ca-
racterísticas individuales de cada alumno.

Al lograr lo anterior, el docente estará en condiciones
de identificar con claridad el nivel en que se encuentran sus
alumnos con respecto a la lecto escritura pero sobre todo, de
poder **ayudarlos a transitar de un nivel a otro con el ritmo -**
que el mismo niño aplique conforme a sus capacidades cogniti--
vas.

Hay que recordar que el niño en edad preescolar, al uti--
lizar el lenguaje oral enfrenta la dificultad de reconstruir,
lo que había adquirido en el plano de las acciones, por lo que
su lenguaje está adquirido en el plano de las acciones, por lo
que su lenguaje está aún con su actividad concreta con los ob-

jetos, personas y situaciones.

3.1 Principios de organización general de la propuesta

En la actualidad, las educadoras aceptan el reto de rendir una mejor calidad educativa, sólo que es preciso para apoyar de una mejor manera el proceso de desarrollo del lenguaje en los niños, una clara apropiación de los Niveles de Conceptualización y las características que los integran, para que conlleve al niño a interactuar y experimentar en su entorno - respetando siempre su proceso cognitivo.

La educadora favorecerá mediante las actividades que propicien en éste; un estímulo interesante, en las que se descargen aquellas actividades que sean de forma mecánica. Para esta manera de trabajo es pertinente que la educadora brinde libertad de acción y comunicación a los niños en su interacción con los demás compañeros.

Así mismo, la educadora observará las producciones que los niños realicen en sus actividades, con el propósito de guiarlos en el descubrimiento de nuevas experiencias mediante la interacción con la lecto escritura, para ayudarlos a usar el sistema lingüístico conforme las características propias de cada niño.

Al interactuar la educadora con sus alumnos de una forma activa, propicia la formulación de hipótesis acerca de la escritura; para lograr lo anterior, las educadoras tendrán la necesidad de analizar los apoyos didácticos que las conlleven a una mejor aplicación y favorecimiento a las características que presenta cada uno de estos niveles para su paso al inmediato siguiente. Tomando en cuenta las características propias de cada uno de sus elementos.

De igual forma, la intervención que la educadora haga -- para la solución de esta problemática será determinante, por tal motivo, se hace necesaria la programación de su función general en la que promueve, asesora y supervisa el proceso de desarrollo del niño, al igual que organiza las actividades y el trabajo en la zona escolar. La supervisora procurará que existan las condiciones necesarias para el desarrollo de las labores que favorezcan al logro de los objetivos de aprendizaje en este caso de la lengua oral y escrita.

De esta forma, la educadora irá cambiando su actuar frente al grupo, ya que estriba en lo anterior la problemática -- que se ha venido presentando durante el avance de esta Propuesta Pedagógica.

Atendiendo al reto que en nuestra actualidad demanda el contexto social y que estriba en una mejor calidad en la edu-

cación, se asume el reto y se promueve la superación profesional en favor de la educación preescolar; iniciándolo en primer lugar con reuniones técnico pedagógicas, las que representan un recurso fundamental para la supervisión ya que permiten elevar la calidad del servicio educativo que se brinda en los planteles al propiciar el intercambio de experiencias e inquietudes, mismas que serán de utilidad para que la educadora se apropie de nuevas ideas o parámetros que pudieran ajustarse a para corregir su actuar frente al grupo.

Para tal motivo, se requiere de la participación activa de las directoras y docentes, quienes deben involucrarse en la planeación, realización y evaluación de dichas reuniones tomando la evaluación como un seguimiento permanente del proceso **del desarrollo lingüístico del niño**, realizándose de una forma permanente mediante el análisis de las producciones de los alumnos y su avance en el proceso de desarrollo grupal e individual empleando un registro de evaluación individual en el que se lleve un record desde el diagnóstico que el niño presenta al incorporarse al Jardín de Niños; hasta el nivel que obtenga al finalizar el ciclo escolar, llevándolo de manera verídica mediante el seguimiento en el paso de los niveles del proceso del Sistema Alfabético.

Como en lo anterior, en el caso del personal docente, la evaluación de su desempeño será igualmente de forma permanente

mediante la observación y la verificación de las actividades, se llevará a cabo para detectar las necesidades de capacitación o mejoramiento del personal directivo y docente, así como los problemas que se generen.

La asesoría al personal en la implantación de proyectos de apoyo al desarrollo del proceso lingüístico pretendiéndose que la evaluación no solamente se haga en función del cambio de conducta del personal docente, sino también el proceso del desarrollo de los niños, ya que en ellos estriba toda nuestra actuación como agentes de cambio de una misma sociedad.

Recordando que la evaluación en ambas partes se da en base a razonar, a una libre expresión; la orientación del aprendizaje por medio de las preguntas que llevan al niño a formular hipótesis para que ellos mismos busquen una respuesta, obviamente, dichas preguntas deben ser del interés, confrontando las respuestas, volviendo a planear alternativas diferentes, buscando siempre una interacción con los demás compañeros.

Como parte activa del proceso de desarrollo de la lengua la supervisión se hace acreedora de igual forma que el niño y los docentes, a un proceso de evaluación que mediante la lluvia de ideas y experiencias que cada uno de los integrantes del personal brindan se propondrá evaluar el avance que se

vaya logrando, estimulando en forma permanente a la educadora para que siga interactuando con el objeto de conocimiento para lograr un mejor aprovechamiento de los contenidos que generen el desarrollo del niño en la apropiación de la lecto escritura; o más bien, un acercamiento al nivel alfabético, el cual aunque no sea alcanzado generalmente a esta edad, los niños se aproximarán al mismo. (1)

3.2 Principios

El niño, considerado como un sujeto activo, constructor de su propio aprendizaje, está en condiciones de interactuar con el ambiente alfabetizador que se le propicie, despertando su interés por conocer e interesarse por la lecto escritura - mediante la interpretación de textos que le sean significativos; de esa forma, al tratar de reproducirlos interactúa con la lengua escrita y al comentar con sus compañeros, favorecerá su expresión oral.

El niño al vivir el desarrollo en las diferentes etapas, atraviesa conceptualizaciones de lo que es escribir; al interactuar con sus hipótesis, ponerlas a prueba, confrontarlas -- con los textos reales y trabajar con producciones espontáneas representa el significado.

(1) Secretaría de Educación Pública. Manual de la Supervisora de Zona de Educación Preescolar. México, 1988, pp. 51-58

El docente como persona en su ámbito, capaz de reconocer cuando el niño comienza a interesarse en la lecto-escritura - de acuerdo al apoyo o funcionalidad que su entorno le brinde, ampliando sus posibilidades de acción brindando medios significativos para que el niño esté en contacto con la lecto-escritura.

La educadora deberá recordar que el objetivo de la educación preescolar es favorecer el desarrollo integral del niño y no subestimar la atención en un sólo aspecto. Sin olvidar también, que su función no es enseñar a leer y escribir al niño; sino favorecer su acercamiento a este objeto de conocimiento respetando el nivel en que se encuentre.

Reconociendo también la importancia que tiene el lenguaje oral como base de todas las otras formas de comunicación, reconozca que el niño al jugar con su lenguaje, será un medio que posibilite nuevas experiencias para el alumno. Observando los avances que tienen éstos y proponer actividades de acuerdo a su nivel de conceptualización.

Evaluar las producciones de los alumnos y propiciar la reflexión para su avance en las posibilidades y alcance de otro nivel.

La Supervisión promueve estos principios entre otros, --

con el fin que las educadoras reflexionen acerca de la importancia que tiene el conocer los Niveles de Conceptualización, así como las características que los componen, para ayudar al niño en la transición del inmediato siguiente; respetando en todo momento su ritmo de desarrollo que vaya presentando cada uno de ellos.

3.3. Organización General

Con relación al alumno, la organización general que se pretende para desarrollar las estrategias derivadas de este trabajo obedece a las características individuales, tal es el caso de su curiosidad, su actividad y el sentido investigativo que posee por naturaleza, aprovechándolas en función de su mismo desarrollo lingüístico, lo cual se hará mediante experiencias con su lengua oral y escrita en un amplio ambiente alfabetizador que la educadora propicie para apoyarlo en la transición paulatina de los niveles del proceso del desarrollo lingüístico.

Este objetivo se favorece mediante actividades cotidianas en el aula y fuera de ella, algunas de estas actividades se realizan cuando "escriben" por ejemplo, un permiso de sus padres para salir a realizar una visita a cierto lugar, -- cuando hacen recetas de cocina, carteles, etc., al realizarlas

por medio de equipos, binas, en grupos, etc., están favoreciendo su lenguaje oral.

La reflexión sobre el actuar docente frente al grupo de -- la restringida posibilidad que le brinde al niño para expresar libremente su forma de pensar en la construcción de su pensamiento y conocimiento, se constituye el propósito lingüístico y problematización inicial.

Para el 29 de Agosto del presente año, se llevará a cabo una reunión para hacer un diagnóstico para el análisis de la práctica identificando las limitantes.

Para el mes de Septiembre, los días 23, 24 y 25, se realizará un seminario de análisis de los materiales de apoyo correspondientes; en el que se enfatizará la conceptualización de la lengua, así como la definición de la función de la educadora en relación con la lengua y en análisis de instrumentación de la evaluación.

Posteriormente, para el 15, 16 y 17 de Octubre de 1994, -- enfocaremos nuestro análisis a la planificación, la forma en -- que se organizan estos niveles en la formulación de proyectos/ guía mediante la realización de talleres.

En Noviembre, los días 8 y 9, se llevará a cabo un taller para analizar la evaluación de los Niveles de Conceptualización alcanzados.

Los días 10, 11 y 12 de Enero, se hará una mesa redonda -- para diseñar nuevos proyectos y nuevas estrategias que ampliarán el marco de referencia de las educadoras que las conlleven a favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.

3.4 Estrategia Metodológica de Base

Mediante esta estrategia, se pretende centrar aquellas actividades que son sugeridas para que la educadora propicie situaciones de aprendizaje a los alumnos y a la vez que reflexione acerca de la importancia de hacer una valoración de su práctica docente, para su autoevaluación y retroalimentación en sus actividades cotidianas dentro y fuera del aula.

Al iniciar las labores el día 29 de Agosto, se hará una -- primera reunión de trabajo en la que estén presentes todos los elementos que la componen, con el fin de hacer un diagnóstico del estado en que se encuentra la zona escolar, con relación a los alcances y limitaciones respecto a los Niveles de Conceptualización de la lengua escrita y su desarrollo. Exhortándolos a reflexionar acerca de la limitante que las educadoras -- presentan al desconocer las características de dichos niveles

y por consiguiente, no interpretan las producciones que los niños realizan; por ende, no llevan un registro objetivo y preciso del proceso lingüístico de sus alumnos.

En esta primera reunión; después de analizada la situación, se organizará de igual forma, un programa de actividades que nos llevarán al logro de los propósitos que se hayan fijado, delimitando tiempo y espacio.

3.4.1 Organización de la primera reunión. (DIAGNOSTICO)

- Revisar informes del ciclo escolar anterior, problematizar y dialogar las posibles soluciones que podrían brindarse en conjunto para dicha limitante.
- Organización de las actividades que se llevarán a cabo.

3.4.2 Organización de la segunda reunión. (ANALISIS DE MATERIALES)

- Revisión del proceso del desarrollo integral del niño.
- Análisis del Desarrollo lingüístico en el niño preescolar.
- Análisis de los Niveles de Conceptualización.
- Revisión de los instrumentos de evaluación.

3.4.3 Organización de la tercera reunión (FORMULACION DE PROYECTOS)

- Análisis de los proyectos y etapas en relación - al lenguaje.
- Formulación de Proyectos en relación al lenguaje.
- Evaluación de Proyectos.

3.4.4 Organización de la cuarta reunión. (ANALISIS DE RE GISTRO)

- Evaluación de los Niveles de Conceptualización - alcanzados por los alumnos.

3.4.5 Organización de la quinta reunión. (DISEÑO DE NUEVOS PROYECTOS Y NUEVAS ESTRATEGIAS)

- Elaboración de nuevas estrategias que el docente construya para la solución de la problemática -- existente.

ACTIVIDAD: Organización de reunión de carácter diagnóstico

PROPOSITO: Concientizar al personal sobre la limitante que existe en la zona.

FECHA	ACTIVIDADES	ORGANIZACION	RECURSOS	INTERACCIONES
29/08/94	<p>Reunión para formar un diagnóstico entre el personal, acerca de la situación en que se encuentra la Zona.</p> <p>- Propiciar que el personal obtenga una probable solución para erradicar el problema.</p>	<p>Lluvia de ideas colectivas en la que habrá un moderador.</p> <p>Mediante equipos, se formularán algunas alternativas para este caso.</p>	<p>Amplia comunicación</p> <p>Láminas, marcadores, rotafolios, etc.</p>	<p>Lograr que la educadora contemple la posibilidad de crear en el niño un ambiente alfabetizador acorde a su entorno.</p> <p>- Al expresar sus ideas o experiencias ante el grupo, la educadora brindan al niño una expectativa, para que él confronte sus hipótesis las acepte o rechace según sea el caso.</p>

ESQUEMAS DE ACCION

Elementos del Diagnóstico.

I. Resultados obtenidos en el ciclo escolar 93-94

1. Demanda atendida.
2. Niveles de desarrollo alcanzados.
3. Dificultades enfrentadas.

II. Prácticas de las Educadoras.

1. Proyectos desarrollados.
2. Formas de Medición sujeto-lengua.
3. Avances y limitaciones.

III. Expectativas para el ciclo escolar 1994-1995.

1. Objetivos propuestos
2. Materiales de apoyo
3. Actividades posibles.

En la realización de la reunión diagnóstica, se analizarán los resultados obtenidos en el ciclo escolar 93-94, mismos que al analizar una evaluación, servirá a la vez para motivar al personal sobre la urgencia de dar solución a la limitante ya explicitada anteriormente; contrastada con la demanda atendida durante este ciclo escolar, haciéndose necesaria para una mejor comprensión de la educadora. Por consiguiente, nacerá la inquietud de revisar los niveles de desarrollo alcanzados, los cuales no ofrecen grandes alternativas.

Comentándose principalmente, las dificultades que durante su práctica docente se han encontrado; autoanalizando su desempeño laboral, iniciado dicho análisis con la revisión de proyectos desarrollados en el ciclo escolar pasado, con el fin de valorar las posibles alternativas o limitantes que ofrecen a los niños.

Posteriormente las formas de medición sujeto-lengua, si brindaron situaciones en las que el niño pudiera tener posibilidades de experimentar con su lengua, aquellos avances o limitaciones que pudieron haberse presentado durante el proceso del desarrollo que presentó el niño durante su estancia en el Jardín de Niños.

Considerando lo anteriormente expuesto, se tendrá los elementos necesarios para planear nuevas expectativas para el

ciclo escolar 1994-1995; que propicien en el niño un avance significativo; y en la educadora, una reflexión para modificar su práctica docente, por lo cual se plantean algunos objetivos:

- a) Lograr en la educadora un autoanálisis de la situación existente y mediante ésta, una modificación en su labor educativa que conlleve a propiciar en el niño situaciones amplias y variadas aptas para su avance del desarrollo de la lengua.
- b) Favorecer en el niño su transición de un nivel a otro, tanto de su desarrollo integral como de su proceso en la lecto-escritura que obviamente va implícito en el primero, y para lograr los dos anteriores.
- c) Se llevará un proyecto académico y laborar permanente por parte de la Supervisión con el fin de propiciar una mejor apropiación de los niveles de conceptualización por parte de las educadoras.

De suma importancia se consideran los materiales de apoyo, por ser auxiliares significativos para el logro de los objetivos que nos hemos propuesto y a la vez brindar nuevas alternativas que fueran oportunas para mejorar la calidad educativa en el nivel de preescolar.

119791

Tal es el caso del análisis de la guía de la lecto-escritura y específicamente las características que componen los -- Niveles de Conceptualización; en base a lo anterior, se podrá estar en condiciones de analizar las producciones de sus alumnos, con el propósito de hacer un diagnóstico del niño al que hacen referencia en su ingreso a la primera institución educativa que asistirá; llevando un seguimiento preciso del proceso que registran durante el ciclo escolar.

Algunas de las actividades posibles que pudieran llevarse a cabo son, entre otras, la realización de Talleres de Trabajo en los que se construya conjuntamente, análisis, realización y evaluación de nuevas estrategias que modifiquen la situación existente.

ACTIVIDAD: Seminario para el análisis de materiales.

PROPOSITO: Que la educadora se autoanalice y reflexione sobre la importancia de tomar en cuenta los materiales didácticos en su práctica.

FECHA	ACTIVIDADES	ORGANIZACION	RECURSOS	INTERACCIONES
23/09/94	- Revisión del proceso del desarrollo integral en el niño.	- Por equipos de 7 elementos, de los cuales cada uno analizará un tema y lo comentará.	- Apoyos Didácticos: Programa, Bloques de Desarrollo, apoyos colaterales, etc.	- Con la interacción que la educadora tenga con el objeto de conocimiento, comprenderá mejor el comportamiento de sus alumnos.
24/09/94	- Análisis del Desarrollo lingüístico en el niño preescolar.	- Por Mesa Redonda	- Guía Didáctica de la Lecto-escritura.	- Con la interacción que tengan entre compañeras y la narración de experiencia, la Educadora ampliará sus referencias acerca del desarrollo lingüístico.

ACTIVIDAD: Seminario para el análisis de materiales.

PROPOSITO: Que la educadora se autoanalice y reflexione sobre la importancia de tomar en cuenta los materiales didácticos en su práctica.

FECHA	ACTIVIDADES	ORGANIZACION	RECURSOS	INTERACCIONES
25/09/94	Análisis de los Niveles de Conceptualización de la Lecto-escritura. Revisión de los instrumentos de evaluación	- Por equipos - Individualmente	Guía Didáctica de la Lecto-escritura.	La educadora interactuará con las características que componen cada uno de los Niveles. Al interactuar educadora-educadora, se intercalarán experiencias para obtener mejores resultados.

ESTRATEGIAS DE ACCION

ELEMENTOS PARA EL ANALISIS DE LOS MATERIALES

- I. Análisis del programa, Guía didáctica y apoyos colaterales.
 1. Elementos que integran el programa; fundamentación, estructura y análisis de contenido.

- II. Análisis de la Guía para la lecto-escritura.
 1. Identificación del proceso de desarrollo lingüístico en educación preescolar.
 2. Análisis de los Niveles de Conceptualización.

- III. Análisis de instrumentación de evaluación.
 1. Elementos que constituyen los instrumentos de evaluación del proceso lingüístico.

Los materiales de apoyo son recursos que la educadora tiene como opción para apropiarse de los contenidos que componen nuestra labor educativa y brindar una mejor calidad educativa.

El programa de educación preescolar, otorga elementos que ayudan a lograr este objetivo; corresponde a la educadora ajustarlo a las necesidades y características de sus alumnos.

Así mismo, mediante el análisis de la Guía del desarrollo lingüístico, la educadora estará en condiciones de interactuar con la lengua oral y escrita y por lo tanto, crear nuevos propósitos para propiciar al alumno variadas situaciones de su misma cotidianidad que lo acerquen más al conocimiento de su lenguaje oral y escrito.

El análisis de los instrumentos para la evaluación, son de igual forma otro aspecto importante, ya que es de suma importancia que la educadora registre el proceso del desarrollo lingüístico por el cual el niño va atravesando, de una manera precisa y objetiva, uno de los instrumentos más apropiados en nuestro nivel, es la observación, por medio de la cual, la educadora va registrando los cambios que el niño va presentando al paso de este proceso, estrivando en el diagnóstico inicial que presenta el niño al ingreso al Jardín de Niños.

ACTIVIDAD: TALLER DE FORMULACION DE PROYECTOS.

PROPOSITO: Que la educadora retome una forma personal en su planificación de las actividades - lingüísticas.

FECHA	ACTIVIDADES	ORGANIZACION	RECURSOS	INTERACCIONES
15/10/94	Análisis de los proyectos y etapas que los componen.	Por binas.	Láminas, marcadores, pizarrón, etc.	- La educadora interactúa con sus alumnos en la organización del proyecto.
16/10/94	Formulación de proyectos en relación al lenguaje.	Por equipos		Educadora-educadora al convivir en la estructuración de proyectos lingüísticos.
17/10/94	Evaluación de proyectos.	Participaciones individuales.	Antecedentes a la organización de los proyectos (características de los niños).	Compartición de resultados obtenidos.

ESTRATEGIAS DE ACCION

ELEMENTOS PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS

- I. Análisis de los proyectos y etapas que los componen.
 1. Etapas del proyecto.
 2. ¿ Qué son los proyectos ?
 3. Fuentes de experiencias del niño y la elección de proyectos.
 4. Aspectos centrales en el desarrollo del proyecto.

- II. Intervención de la educadora.
 1. Participación dentro del proyecto.
 2. Intervenciones que se efectúan.
 3. Situaciones de aprendizaje que mediante los proyectos se brinda para que el niño desarrolle su expresión oral y escrita.

- III. Nuevas estrategias para mejorar el proceso lingüístico mediante los proyectos.
 1. Objetivos.
 2. Técnicas y recursos.
 3. Actividades posibles.
 4. Evaluación.

Dentro de la tercera reunión, se pretende el análisis de los proyectos y las etapas que lo componen, con el propósito de reafirmar el conocimiento que la educadora tiene acerca de su estructura, finalidad y posibilidad que brinda al niño en el campo de su desarrollo lingüístico.

Haciéndose necesaria una reflexión sobre la intervención que ésta tiene dentro de la participación al organizarse un proyecto, destacando aquellas situaciones de aprendizaje que puede proporcionar al niño; es decir, abrir un amplio campo de posibilidades para que el niño en el desarrollo del proyecto, se apropie de un acercamiento e interacción con su lenguaje oral y escrito.

Creando nuevas estrategias que sean interesantes para el alumno y acordes a su desarrollo general; para tal motivo, se formularán determinados objetivos, técnicas y recursos para que sean aplicadas a las actividades renovadoras que construya con la intervención del niño y su contexto; sobre todo, que sea evaluado el proceso, para valorar sus alcances y limitaciones, para que tenga oportunidad de una autocorrección para mejorar su desempeño laboral.

ACTIVIDAD: Taller de análisis de registro.

PROPOSITO: Analizar los Niveles de Conceptualización alcanzados por los niños, manifestados en sus producciones.

FECHA	ACTIVIDADES	ORGANIZACION	RECURSOS	INTERACCIONES
8/11/94	Evaluación de los Niveles de Conceptualización alcanzados por los niños.	Individualmente	Producciones de los alumnos.	Cambio de experiencias en la evaluación de las producciones, para interactuar más con las características que los componen.

ESQUEMAS DE ACCION

TALLER DE ANALISIS DE REGISTRO

- I. Niveles de Conceptualización alcanzados por los alumnos.
 1. Análisis de los alcances y limitaciones de los - alumnos del ciclo escolar 1993-94.
 2. Porcentaje de alumnos que alcanzaron el nivel de la transición silábico-alfabético.

- II. Prácticas de las educadora.
 1. Análisis de la actuación docente frente al grupo, con relación al sujeto-lengua.

- III. Nuevas expectativas para el ciclo escolar 1994-1995.
 1. Objetivos propuestos.
 2. Recursos que se emplearán.
 3. Posibles actividades.

En el análisis de los Niveles de Conceptualización, pero sobre todo en la correcta interpretación de sus características, estriba la importancia para esta Propuesta Didáctica.

Por tal motivo es conveniente que el personal **docente - infiera acerca de este aspecto**, aceptando los alcances y limitaciones que los alumnos del ciclo escolar pasado pudieron haber alcanzado, mediante lo anterior, podrá comprender la importancia de una mejor atención a este propósito y que interactúe con el objeto de conocimiento para una mejor actuación en el ciclo escolar 1994-1995.

Sería oportuno revisar el porcentaje de los alumnos que alcanzaron la transición silábico-alfabético, y comparada con la demanda atendida se apreciará el avance que pudo haberse tenido en este aspecto.

Para este propósito, es propicio de igual forma el análisis de las prácticas de las educadoras, ya que su actuación -- frente al grupo consideramos es determinante para el avance o limitación del desarrollo de la lengua oral y escrita.

Después de lo anterior, estará en condiciones de elaborar nuevas expectativas que estén basadas en razones objetivas y -- así poder formularse nuevos objetivos, creando recursos que -

favorezcan al logro de esos objetivos, empleando actividades -
que brinden al niño mayores oportunidades de que experimente -
con su lengua oral y escrita.

ACTIVIDAD: Diseño de nuevos Proyectos y nuevas Estrategias.

PROPOSITO: Que el docente elabore nuevas alternativas para la aplicación del desarrollo lingüístico.

FECHA	ACTIVIDADES	ORGANIZACION	RECURSOS	INTERACCIONES
10/01/95	Elaboración de nuevas estrategias que el docente construya para la solución de la problemática existente.	Por debates.	Elementos teóricos que fundamenten el debate.	Confirmación, corrección o rechazo de hipótesis que el docente se forma. Creando nuevas posibilidades de apropiación.

ESQUEMAS DE ACCION

DISEÑO DE NUEVOS PROYECTOS Y NUEVAS ESTRATEGIAS

I. Elaboración de nuevas estrategias para la solución de la limitante existente.

1. Confrontación de nuevas estrategias, con el fin de que la educadora retome aquéllos elementos que pudieran ser de utilidad en su práctica cotidiana.

La elaboración de nuevas estrategias de acción para la -- solución de la limitante que prevalece en esta zona escolar, -- conlleva a despertar en la educadora el interés de investigar más acerca de nuevas ideas que pudieran aplicarse para lograr mejores resultados en la interacción con el lenguaje.

Pero sobre todo, estriba en el toque personal que cada do-- cente imprima al realizarlas ya que consideramos de importan -- cia la manera en que se pongan en práctica y la intervención -- del docente, aún más que un bonito diseño de las mismas.

Considerándose también importante los recursos y los me -- dios que la educadora emplee en la aplicación de dichas estra -- tegias, y el contexto que envuelve al niño por ser incidente -- directo en la buena alfabetización que se le brinde al niño.

Así mismo, la evaluación será objetiva, desde el momento que la educadora lo hará de una manera sistemática y conciente de lo que realmente ha avanzado el niño durante su estancia en el Jardín de Niños.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Consideramos grandes alcances a nivel zona, en base a la aceptación del personal del reto de brindar una mejor calidad educativa, sin olvidar también que existen algunas limitantes que pudieran ser obstáculo en la aplicación de esta estrategia didáctica, tal es el caso de el actuar de algunos docentes que aún adoptan actitudes asistemáticas que entorpecen de cierta forma el avance para este objetivo.

Sin embargo, se pueden emplear recursos para lograr un cambio en el actuar de la educadora, como es el caso de la misma necesidad o conflicto hipotético que adquiere al no saber responder cuáles son las características de sus alumnos y en qué nivel de conceptualización se encuentran.

Pretendiéndose promoverla en las demás zonas escolares, ya que como se ha dicho, es limitante que se observa en casi todo el nivel de preescolar; teniendo la posibilidad de socializarla ampliamente, ya que los recursos están al alcance de cualquier nivel socio-económico y cultural que las educadoras pueden tener.

De tal manera que es altamente congruente para la situación que aqueja a esta zona y mediante la aplicación de ésta, se infieren alcances en el aprendizaje de los alumnos, ya que la educadora estará en posibilidades de propiciar al niño nuevas oportunidades de aprendizaje en diferentes ámbitos que pudieran presentarse sin haberse planeado; aprendizajes espontáneos que el niño al experimentar su lenguaje, obtiene a manera simultánea favoreciendo su desarrollo general.

Se esperan grandes expectativas de desarrollo; en primer lugar, dentro de la zona y posteriormente, compartirla a nivel Departamento.

CONCLUSIONES

A lo largo del avance de la exposición de esta Propuesta Didáctica, se ha tratado la limitante que existe en la Zona escolar en la cual desempeño mi labor educativa; la cual se refiere a que la educadora no lleva una práctica acorde a las posibilidades cognoscitivas del niño, respecto a los Niveles de Conceptualización en la lecto-escritura.

En busca de una solución que sea propicia a esta problemática, se ha analizado el desarrollo del niño, el proceso lingüístico del alumno en edad preescolar, el actuar del docente en el proceso enseñanza-aprendizaje y la intervención de la Supervisión para **propiciar situaciones que conlleven a la educadora al análisis de los apoyos didácticos que le otorgan**, para lo cual se proporcionan alternativas que superan esta limitante y que conlleven a trascender prácticas y saberes institucionales a otros niveles en donde pudiera ser propicia para el alcance de otras metas y así, brindar una mejor calidad en la educación preescolar.

Con todo lo anterior, consideramos que se abrirán nuevas relaciones con otras habilidades, actitudes y sobre todo con responsabilidad en el actuar del docente, destacándose la im-

portancia de propiciar en el niño nuevas experiencias que le -
brinden la oportunidad de interactuar con su desarrollo lingüístico; erradicando aquéllas prácticas que lejos de ayudarlo, --
restringen y coartan su proceso de aprendizaje.

No obstante, se acepta que los caracteres y formación de las educadoras son sumamente particulares; motivo por el cual, no se asegura que la Propuesta Didáctica que se elabora en -- esta ocasión sea atendida al 100% por la docencia; por el hecho de que las educadoras responden precisamente a esa formación tanto personal como profesional que se ha apropiado en - su cotidianidad.

Sin embargo, se llevará a cabo un seguimiento constante - de la propuesta para que aquéllas excepciones que se presentan durante la aplicación de estas alternativas, posteriormente -- lleguen a cambiar de actitud y se motiven en tomar con más pro fundidad y responsabilidad su actuar frente al grupo y eliminen prácticas que obstaculizan el desarrollo lingüístico de los niños preescolares.

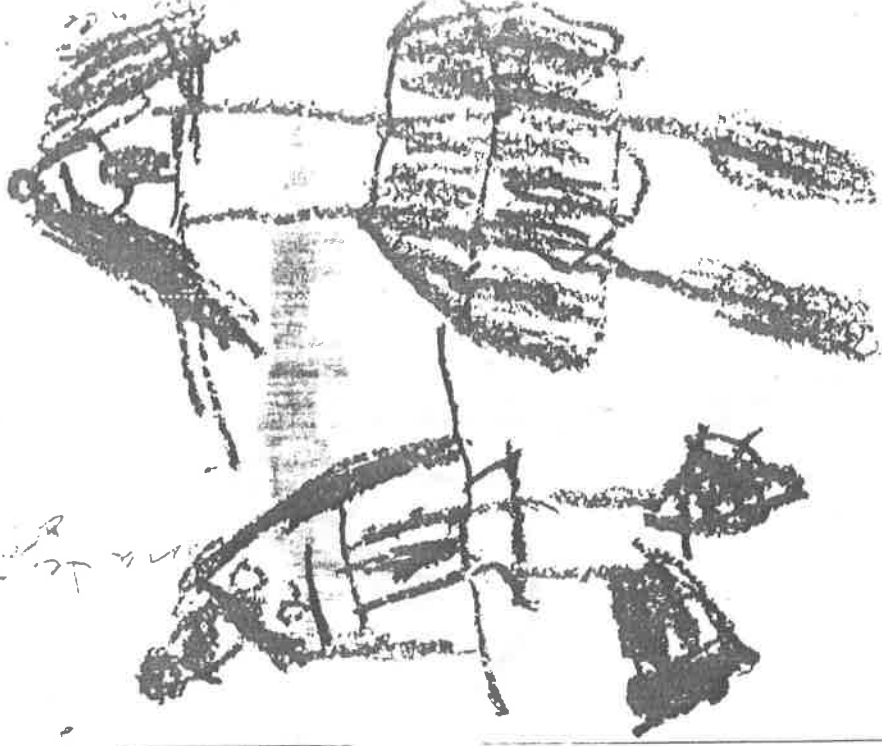
BIBLIOGRAFIA

- AVILA, Raúl. La lengua y los hablantes. México, Ed. Trillas, 1979, p. 35
- FISHER, Ernest. El lenguaje en la escuela. (Antología) México, SEP, UPN, 1991.
- ROCKWELL, Elsie y otros. La práctica docente y la formación de maestros. Universidad Pedagógica Nacional. México, 1989.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Dirección General de Educación Preescolar. Bloques de Desarrollo. México, 1991.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Dirección General de Educación Inicial y Preescolar. Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel de preescolar. México, 1989.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Dirección General de Educación Inicial y Preescolar. Manual de la Supervisora. México, 1988.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de Educación Preescolar. México, 1992.

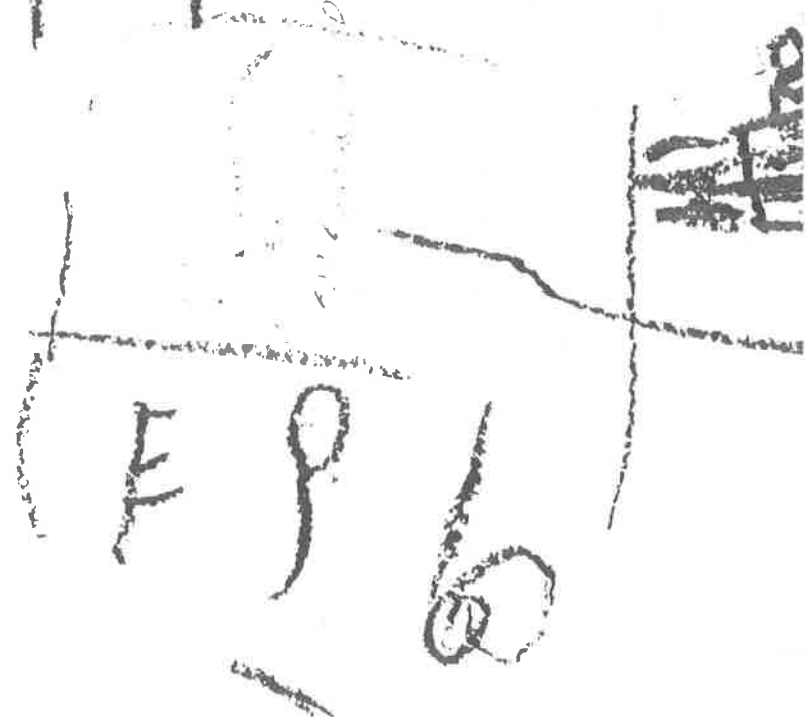
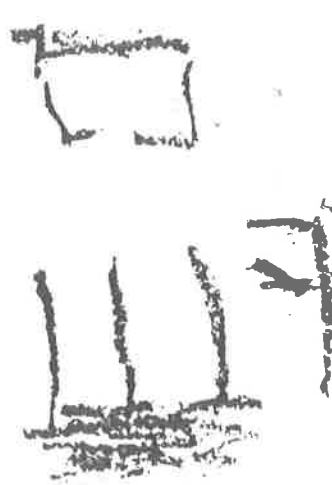
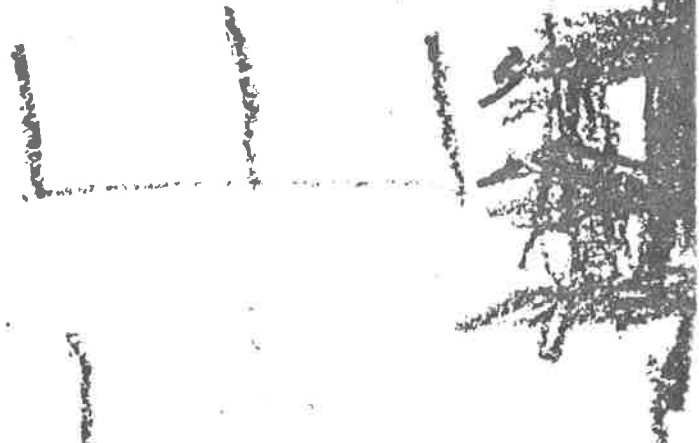
A N E X O

Franco del Castillo Yolanda

Es una niña tímida. Sus trabajos los realiza en forma incompleta y no de acuerdo al ritmo del grupo. Su nivel de Socialización está muy reducido. No participa en M y M según las indicaciones que se dan, lo hace muy poco.



resembling the piston



ESTRUCTURA METODOLOGICA DE BASE		
PROBLEMATIZACION	FORMACION	PROGRAMACION
ANALISIS DE PRACTICA IDENTIFICACION DE LIMITES.	Conceptualización del lenguaje, desarrollo lingüístico, etc.	Diagnóstico 29 de Agosto de 1994.
ANALISIS DE MATERIALES DE APOYO	Conceptualización del lenguaje (desarrollo lingüístico) Definición de la función de la educadora en relación con la lengua. Análisis de instrumentación de evaluación.	Seminario de Análisis de materiales. 23,24 y 25 de Sept. de 1994
PLANIFICACION	Proyecto/Gufa	Taller de formulación de proyectos. 15, 16 y 17 de Octubre del 94.
EVALUACION	Niveles de Conceptualización alcanzados por los niños.	Taller de análisis de registro. 8 de Noviembre de 1994.

ESTRUCTURA METODOLOGICA DE BASE

PROBLEMATIZACION

DISEÑO DE NUEVOS PROYECTOS
Y NUEVAS ESTRATEGIAS.

FORMACION

Presentación de nuevos proyectos
y estrategias.

PROGRAMACION

Taller de estrategias.
10 de Enero de 1995

MARCO TEORICO	CONTENIDOS REQUERIDOS	ESTRUCTURA METODOLOGICA DE BASE
<p>I. EL PROCESO DE DESARROLLO LINGUISTICO DEL NIÑO.</p> <p>1.1 Proceso de desarrollo del niño.</p> <p>1.2 Desarrollo lingüístico y Niveles de Conceptualización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En base a sus potencialidades o estructuras cognitivas, estará en condiciones de desarrollar nuevas estructuras. - Podrá tener un acercamiento a la convencionalidad de la lengua oral y escrita. 	
<p>II. EL LENGUAJE Y LA EDUCADORA.</p> <p>2.1 Actuación lingüística (apropiación y uso)</p> <p>2.2 Contextos de intervención.</p> <p>2.3 Formación docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La forma correcta de expresarse y la libertad que otorgue al niño en su comunicación. - Análisis de los contextos que intervienen. - Reflexión sobre su formación y actuación como docente. 	
<p>III. LA SUPERVISION ESCOLAR EN LA ORGANIZACION DEL TRABAJO RELACIONADO CON EL DESARROLLO LINGUISTICO.</p> <p>3.1 Promoción de acciones formativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aquellas acciones que conlleven a la educadora a mejorar su labor docente. 	

MARCO TEORICO	CONTENIDOS REQUERIDOS	EST. METODOL. DE BASE
<p>3.2 Apoyo Académico</p> <p>3.3 Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La oportunidad que se le brinde a la educadora de promover su apoyo académico. - Características de la evaluación que se empleará. 	

OBJETO DE CONOCIMIENTO
LA LENGUA ORAL Y ESCRITA

PROGRAMA

El desarrollo lingüístico es un proceso -- continuo que se da poco a poco en el individuo, mediante sus experiencias vivenciales y el ambiente alfabetizador que lo rodea y contempla etapas que el niño pasa conforme a su desarrollo. Considerándose -- desde los garabatos puros, presilábico, transición silábico-alfabético y el alfabético; el cual se alcanza en la escuela primaria aproximadamente.

SUPERVISOR

Es un sistema de signos y significados convencionales de los cuales se apropia el individuo conforme su entorno le marque, haciéndolo paulatinamente de acuerdo al ambiente alfabetizador sea propicio a -- este proceso.

DOCENTE

Concibe el desarrollo del lenguaje como determinación del adulto, sin dar amplia libertad de expresión al niño -- haciendo valer sólo su opinión.

Desconoce los niveles de conceptualización de la lengua escrita.